

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN

“PROMO CRUZADA”

Retop S.A. (en adelante, “Crédito de la Casa” o “CDLC” indistintamente) organiza una acción promocional denominada “Promo Cruzada” (en adelante la “Promoción”).

La misma tendrá lugar en República Oriental del Uruguay y estará sujeta a las bases y condiciones expuestas a continuación (en adelante, Las “bases y condiciones” o las “Bases”, indistintamente).

Vigencia

La Promoción tendrá vigencia desde 01/04/2019 hasta el 30/04/2019 (en adelante el “Plazo de Vigencia”).

Condiciones de Participación

La promoción consiste en que, con ciertos préstamos en efectivo, se entrega al cliente una compra ágil de regalo que podrá usar hasta 30 días después de otorgado el crédito.

CDLC estipula el plazo y monto de los créditos que componen la promoción (monto y cantidad de cuotas).

Exclusiones

No podrá participar de esta Promoción clientes que:

- No sean mayores de edad,
- No estén domiciliados en la República Oriental del Uruguay.
- No estén al día en cualquiera de los productos o servicios que ofrece el Organizador y que tuvieren vigente durante el Plazo de Vigencia.

Premios/Descuento/Beneficio

El importe acreditado no necesariamente deberá usarlo en una sola compra, sino que podrá comprar en diferentes comercios, diferentes días dentro del plazo y cada compra se ira descontando del total acreditado.

Para usar la orden de compra en cualquier comercio el beneficiario deberá presentarse con documento de Identidad y Celular registrado en el momento de la compra del efectivo.

La compra ágil de regalo es personal e intransferible de quien saca el efectivo.

Exclusiones:

En caso de uso del regalo(CA), no se podrá cancelar el crédito en efectivo hasta que no venzan la mitad de las cuotas del mismo.

Si no se usa el regalo, se puede cancelar el crédito anticipadamente, pero se pierde el beneficio del regalo.

Difusión y Publicidad de la Promoción

El Organizador difundirá la Bases y Condiciones de la Promoción a través de su Sitio Web: www.creditodelacasa.com.uy.